

Visa Centralizada Boletos Aéreos

Requisitos:

- Cuenta en el Venezolano de Crédito.
- Activar el VOB.
- Firmar el Contrato Visa Centralizada Boletos Aéreos.

Recaudos:

- Carta de la empresa al Venezolano de Crédito solicitando el producto.
- Documento Constitutivo de la empresa y sus reformas si las hubiere.
- Acta donde conste la elección de la Junta Directiva vigente.
- Estados Financieros de los tres (3) últimos ejercicios contables.
- Balance de Comprobación elaborado por un Contador Público Colegiado, (aplica en caso de haber transcurrido más de seis (6) meses de la fecha de cierre del último ejercicio económico).
- Balance de apertura, (en caso que la empresa tenga menos de tres (3) años de operatividad).
- Fotocopia del RIF de la empresa.
- Carta de la empresa al Venezolano de Crédito, suministrando los siguientes datos:
 - Nombre y número de RIF de la Agencia de Viajes.
 - Monto en Bolívares del límite de crédito solicitado.